



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.906.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SILVIA
CASTRO ALARCÓN.

LAJA, 11 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio Circular N° 132 del 06.12.13 de la Directora Regional Junaeb Región del Bío Bío.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 693.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Silvia Castro Alarcón, docente liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quien se dirigirá a Quillón, el 11 y 12 de diciembre del 2013, con motivo de asistir a Jornada de Capacitación Programa Residencia Familiar Estudiantil 2014.
- 2.- **ORDÉNASE** el giro de \$41.400 (cuarenta y un mil cuatrocientos pesos) para gastos de alimentación y alojamiento, con cargo a Programa Residencia Familiar Estudiantil, a través de las Facultades Delegadas del liceo A-66 "Héroes de la Concepción".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓